San Juan de Pasto, 11 de marzo de 2019

Señores
MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR DE MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACION DIRECTA
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta No. MC004-2019 del 08 de marzo de 2019, donde se recomienda "*Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto el servicio de transporte intermunicipal e interdepartamental de carga, para él envió de bienes y elementos de oficina entre los diferentes despachos judiciales y administrativos del Distrito Judicial de Pasto y Mocoa.*", con la Empresa **TRANSIPIALES S.A.,** de manera atenta les informo que se acoge el Acta de Recomendación referida, por lo tanto, se aprueba efectuar la correspondiente contratación.

Atentamente,

JAIME ALBERTO QUIÑONES ERASO
Director Seccional